



### ESTIMADO ALUMNO:

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Departamento de Control Escolar le informa que, a partir de agosto de 2024, emitirá los Certificados de Terminación de Estudios implementando firmas y validación electrónicas, por lo que, ya no será necesario la adición de una fotografía.

### REQUISITOS PARA OBTENER EL CERTIFICADO:

- Verificar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad y tener cubierta la colegiatura hasta el mes de julio de 2024.
- Tener cubiertos todos los requisitos de egreso a más tardar el 22 de julio de 2024, los cuales puedes consultar en: e-siima-Alumnos-Requisitos de Titulación.

NOMBRE DEL REQUISITO	UNIDADES A CUBRIR
Obligatoria curricular	243
Actividad artística	12
Actividad deportiva	12
Optativa profesionalizante	12
Servicio social	150 HORAS
Tutorías	96 HORAS

**Nota:** Es responsabilidad del alumno verificar que cumple con los requisitos establecidos, de lo contrario, no se podrá expedir el documento.

Por todo lo anterior, no será necesario entregar fotografías en el Departamento de Control Escolar.

Posteriormente se te hará llegar la información de cuándo y a qué hora podrás recoger tu certificado y demás documentos originales, en este mismo correo electrónico.

**Mayor información: Sección de Certificados y Títulos, edificio 1-A, tel: 9-10-74-00 Ext. 20226. Horario de 8:00 a 15:30 de lunes a viernes. Correo certificadosytitulos@edu.uaa.mx**

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarte un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
"SE LUMEN PROFERRE"  
Aguascalientes, Ags., 30 de mayo de 2024  
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR